

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

2870

Notificaciones en el procedimiento de convocatoria de ayudas para el fomento de la lengua catalana en el ámbito del comercio, la industria, la restauración y los servicios para el año 2016

Habiéndose intentado, por los medios legalmente establecidos, y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 58 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y procedimiento administrativo común, la práctica de la notificación de los actos administrativos que más abajo se identifican, y visto que esta no ha estado posible por causa no imputable a esta administración.

En cumplimiento del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y procedimiento administrativo común, y de los artículos 60 y 61 del mismo texto legal, se procede a citar los interesados o a sus representantes a comparecer para ser notificados de los actos administrativos que se indican, todo comunicándoles que disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado (BOE), para comparecer en horario de 8.00 a 15.00 horas de lunes a viernes en el Departamento de Educación, Patrimonio, Cultura, Deportes y Juventud del Consell Insular de Eivissa, situado en la avenida Espanya, 49, 2da planta, del término municipal de Eivissa.

Así mismo se hace constar que transcurrido este plazo sin que se haya producido la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales al día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: 30/2016. Convocatoria de concesión de ayudas para el fomento de la lengua catalana en el ámbito del comercio, la industria, la restauración y los servicios para el año 2016. Departamento de Educación, Patrimonio, Cultura, Deportes y Juventud.

Actos administrativos: notificación de la resolución de solicitud de ayuda del consejero ejecutivo del Departamento de Educación, Patrimonio, Cultura, Deportes y Juventud. núm. 2017000008 de data 17 de febrero de 2017.

Interesado: 41.445.974-C

Interesado: 46.956.435-A

Eivissa, 21 de marzo de 2017

La secretaria técnica de Medio Ambiente, Agricultura, Cultura, Educación, Patrimonio, Deportes y Juventud
Maria Catalina Tur Torres

